

RIO GALLEGOS, 28 ABR 2008

VISTO:

La Nota N° 245/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Alicia CACERES, Pablo GODOY y Laura RINCON GAMBA realizarán una salida de campo el día 02 a la localidad de El Calafate, con los alumnos de las cátedras Geografía Urbana y Geografía Económica, Política y Social pertenecientes a la carrera Profesorado en Geografía;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Profesorado en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Alicia CACERES, Pablo GODOY y Laura RINCON GAMBA a la localidad de El Calafate, el día 02 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Patricia Adelina FRIAS	25.041.902	23/04/76
Martín GIRONI	28.859.032	29/04/81
Andrea Noemí MENCO	28.807.106	11/06/81
Carla Gabriela QUEVEDO	31.751.100	07/08/85
Mabel RAUQUE	30.144.338	02/07/83

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de la Unidad Académica, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVARSE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION N°

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 28 ABR 2008


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG